

Expediente n.º: 2051 /2024

Procedimiento: Contrataciones.

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACCESO, ILUMINACIÓN, AUDIO Y SEGURIDAD Y PLATAFORMA DE RESERVAS Y GESTIÓN PARA LA VISITA AUTOMATIZADA Y AUTÓNOMA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO SACRO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE TURÍSTICA DEL RIO DURANTÓN, ENMARCADO DENTRO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE PEÑAFIEL, COMPONENTE 14, INVERSIÓN 1, SUBMEDIDA 2 FINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado: Memoria justificativa, y el informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, Resolución de Alcaldía donde se inicia el expediente para la contratación pretendida, Pliego de Cláusulas Administrativas, Pliego de Prescripciones técnicas y el Informe de Intervención.

1

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: suministro	
Subtipo del contrato: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACCESO, ILUMINACIÓN, AUDIO Y SEGURIDAD Y PLATAFORMA DE RESERVAS Y GESTIÓN PARA LA VISITA AUTOMATIZADA Y AUTÓNOMA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO SACRO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE TURÍSTICA DEL RIO DURANTÓN	
Objeto del contrato: Adquisición de vehículo : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACCESO, ILUMINACIÓN, AUDIO Y SEGURIDAD Y PLATAFORMA DE RESERVAS Y GESTIÓN PARA LA VISITA AUTOMATIZADA Y AUTÓNOMA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO SACRO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE TURÍSTICA DEL RIO DURANTÓN	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:	
Código CPV	Descripción
44521120-5	Cerraduras de seguridad electrónicas
32333200-8	Videocámaras
51310000-8	Servicios de instalación de equipos de radio, televisión, sonido y vídeo
72268000-1	Servicios de suministro de software
Valor estimado del contrato: 29.960,00 €	



Presupuesto base de licitación IVA excluido: 29.960,00 €	IVA 21 %:6.291,60 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 36.251,60 .-€	
<p>Plazo de entrega : El contrato deberá ejecutarse de acuerdo a lo marcado para cada hito en el pliego de cláusulas técnicas y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 2025.</p> <p>La duración del contrato se contará a partir del día de la formalización del contrato</p>	<p>Duración máxima: El contrato deberá ejecutarse de acuerdo a lo marcado para cada hito en el pliego de cláusulas técnicas y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 2025.</p> <p>La duración del contrato se contará a partir del día de la formalización del contrato</p>

Lugar de entrega: Municipio de Peñafiel (Valladolid). En las localizaciones que se especifican en el pliego de cláusulas técnicas.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe propuesta de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, para el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACCESO, ILUMINACIÓN, AUDIO Y SEGURIDAD Y PLATAFORMA DE RESERVAS Y GESTIÓN PARA LA VISITA AUTOMATIZADA Y AUTÓNOMA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO SACRO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE TURÍSTICA DEL RIO DURANTÓN**, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el presente contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida :

Ejercicio	Aplicación presupuestaria
-----------	---------------------------



2024	430 61902 PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

En Peñafiel,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

